

**OBJ.: JUNTA GENERAL DE ASEGURADOS.** Remite acta.

- REF.:**
1. Mi Oficio N° 58.632, de 19.05.2023.
  2. Artículo 40 del Estatuto MUTUCAR.
  3. Circular N° 991, de 23.01.1991.

Nº  **58737**

**SANTIAGO**, 20 de junio de 2023.

**DE : MUTUALIDAD DE CARABINEROS.**

**A : OSVALDO ADASME DONOSO  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN PRUDENCIAL  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

**1.** Por medio de la referencia 1, se comunicó a esa Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que el Consejo de Administración de Mutualidad de Carabineros, había determinado citar a Junta General de Asegurados, en primera citación para el miércoles 07 de junio de 2023, a las 15:00 horas, la cual no pudo concretarse por no reunirse la mayoría absoluta de asegurados que señala la referencia 2.

**2.** Conforme a lo dispuesto en la parte pertinente de la referencia 3, adjunto se remite el Acta levantada al efecto.

Saluda atentamente a Ud..



RENE RODRIGO Firmado digitalmente por RENE  
RODRIGO URETA TOLEDO  
URETA TOLEDO 04000  
**RENÉ RODRIGO URETA TOLEDO**  
Gerente

RRUT/rut \_\_\_\_\_  
Registro N° \_\_\_\_\_  
Distribución:  
1. CMF  
2. CAM  
3. Subgerencia.  
4. Asesora Jurídica.  
5. Auditoría Interna.  
6. C.A.U.  
7. Archivo.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASEGURADOS**  
**MUTUALIDAD DE CARABINEROS**  
**PRIMERA CITACIÓN**

En Santiago, 07 de junio del año 2023, a las 15:00 horas, de manera telemática, mediante la utilización de la herramienta tecnológica Zoom y la Plataforma E-Voting, dejando constancia que para efectos legales el domicilio de la Corporación es Paseo Bulnes 157, comuna y ciudad de Santiago, bajo la presidencia de don **PATRICIO ESCOBAR TORRES**, Presidente del Consejo de Administración de Mutualidad de Carabineros, General Inspector de Carabineros y con la asistencia de los Consejeros, Coronel don **CLAUDIO ZAMORA FUENTES** en su calidad de Vicepresidente; el Prefecto de la Policía de Investigaciones don **FRANCISCO VELILLA GODOY** en su condición de Consejero representante de la Policía de Investigaciones, el Coronel don **JULIO MARABOLÍ FUENZALIDA**, en su calidad de Secretario; y, el Suboficial Mayor don **OSCAR CONCHA SOTO**, en su calidad de Consejero representante de Carabineros de Chile, se constituyó el Consejo de Administración de Mutualidad de Carabineros con la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, a fin de realizar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASEGURADOS**, citada para este día y hora, en primera citación.

**CONVOCATORIA**

Se deja constancia que los avisos respectivos fueron publicados los días martes veintitrés, miércoles veinticuatro y jueves veinticinco de mayo de dos mil veintitrés en el Diario Las Últimas Noticias, de circulación nacional, en tanto que el Balance General fue publicado en el Portal WEB de Mutualidad de Carabineros [www.mutucar.cl](http://www.mutucar.cl). Asimismo, con fecha veintitrés de mayo de dos mil veintitrés se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero la programación de la Junta General Ordinaria de Asegurados, en primera citación, como hecho esencial.

**DETERMINACIÓN DE QUORUM**

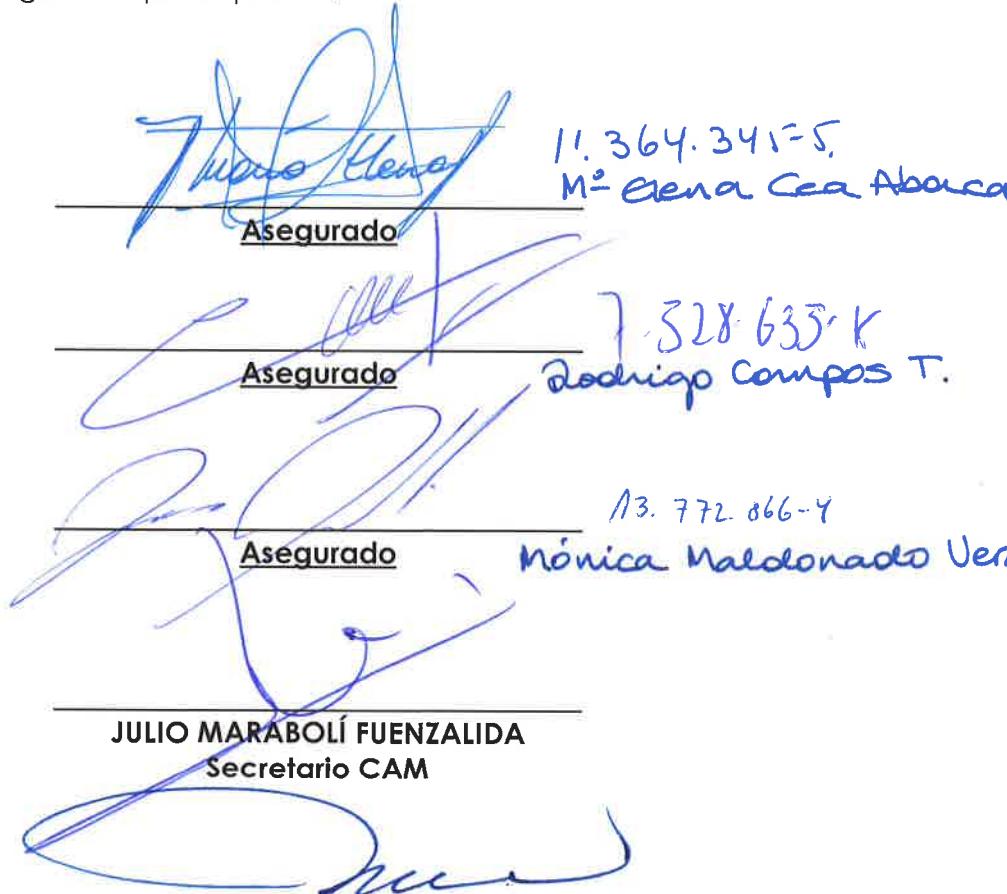
Se efectúa la correspondiente revisión en el sistema de conexión telemática establecido para la realización de la citada Junta General, determinándose que no se cuenta con la mayoría absoluta de los asegurados presentes en esta convocatoria, situación que es certificada por la E-Voting Chile SpA mediante documento que se adjunta como Anexo.

**RESOLUCIÓN**

Por no reunirse el quórum establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Corporación, esto es, la mayoría absoluta de asegurados presentes o representados, el H. Consejo de Administración de Mutualidad determina la no realización de la Junta General de Asegurados de Mutualidad de Carabineros, en primera citación.

Según lo establecen los Estatutos de Mutualidad y habiendo acordado previamente el H. Consejo de Administración, que la Junta General Ordinaria de Asegurados se realizará en segunda citación, con los asegurados que asistan el día catorce de junio de dos mil veintitrés, a las quince horas, de forma telemática, se instruye a la Gerencia de Mutualidad efectuar la comunicación de este hecho a la Comisión para el Mercado Financiero y efectuar las publicaciones correspondientes para la nueva convocatoria, de acuerdo con la normativa vigente.

El Señor Presidente da por finalizada la actividad siendo las 15.10 horas. De acuerdo a lo indicado en el art. 43 de los Estatutos firman la presente acta el señor Presidente, el señor Secretario y tres asegurados participantes.



\_\_\_\_\_  
*Juan Elena* 11.364.341-5  
Mº Elena Cecilia Abacay  
Asegurado

\_\_\_\_\_  
*Rodrigo Campos T.* 7.328.633-K  
Asegurado

\_\_\_\_\_  
*Mónica Maldonado V.* 13.772.866-4  
Asegurado

\_\_\_\_\_  
**JULIO MARABOLÍ FUENZALIDA**  
Secretario CAM  
*[Signature]*

\_\_\_\_\_  
**PATRICIO ESCOBAR TORRES**  
Presidente

Junio 07, 2023

## ANEXO

### CERTIFICADO

#### Junta General de Asegurados 2023 Mutualidad de Carabineros

Presidida por don Patricio Andrés Escobar Torres, rut 10.653.457-8, siendo las 15:00 hrs.del día miércoles 7 de junio de 2023, no se constituyó en primera citación la Junta General de Asegurados 2023 Mutualidad de Carabineros.

Asistieron a esta convocatoria:

- Total Asegurados : 98.571
- Asegurados presentes : 437
- (%) Quórum : 0,44%

Para ser considerado formalmente como asistente a la convocatoria, cada asegurado debió autenticarse en la plataforma de EVoting, mediante el ingreso de su clave Única o su Rut y Número de Documento de su carnet de identidad, así como responder correctamente cuatro preguntas personales.

**NICOLE  
MOLINA  
BAUTISTA**  
Firmado  
digitalmente por  
NICOLE MOLINA  
BAUTISTA  
Fecha: 2023.06.12  
14:33:09 -04'00'

Nicole Molina Bautista  
Subgerenta de Juntas y Asambleas  
E-Voting Chile SpA

## **CERTIFICADO**

De conformidad con lo establecido en la Circular N° 991, de fecha 23 de enero de 1991, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente de Mutualidad de Carabineros, certifico que la copia de la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Asegurados de Mutualidad de Carabineros, celebrada con fecha 07 de junio de 2023, es copia fiel del original que rola estampado en el libro de Juntas Generales de Asegurados de Mutualidad de Carabineros.

Santiago, 20 de junio de 2023.



**RENÉ RODRIGO URETA TOLEDO  
GERENTE**